

Sonsón, Agosto 05 de 2019

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO LUIS
FERNANDO SANCHEZ GALLEGO
CERTIFICA**

Que los ingresos de la señora, **LUZ MARY HENAO DE OSPINA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. **22.103.260**, en el año 2015,2016,2017,2018 no superó los 50 salarios mínimos en el establecimiento Hostal imperio ubicado en la dirección calle 7 N° 6 – 24 en Sonsón Ant, por lo tanto el establecimiento esta exento del pago de paraíscales.

La anterior información la obtuve, al revisar sus comprobantes de contabilidad, cualquier información adicional la puedo entregar en el celular 3206864136.

Contador Público



LUIS FERNANDO SANCHEZ GALLEGO
CC.98.494.695
TP.73503-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



73503-T

LUIS FERNANDO
SANCHEZ GALLEGO
C.C. 98494695


RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN: 81 FECHA: 29/06/2000
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente: *[Signature]*
Luis F. Sánchez Gallego

81371

[Signature]

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 23 de 1996.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



098494695